

Poniéndonos serios en la transición energética

COLOMBIA COMIENZA A AVANZAR en serio hacia una transformación energética. Aunque empezamos innecesariamente tarde y sigue faltando ambición, hace poco el presidente, Iván Duque, le dio dos buenas noticias al país. Por un lado, la sanción de la Ley de Transición Energética, aprobada al final de la legislatura más reciente del Congreso, promete seguir impulsando la inversión en energías renovables en el país. Por otro, la entrada a la Agencia Internacional de Energía (AIE) es un reconocimiento internacional a los esfuerzos que puede ayudar a traer recursos extranjeros a Colombia. Ahora la nueva reforma tributaria debería seguir impulsando la revolución verde. Todo el Estado tiene que estar concentrado en un mensaje claro y contundente: la prioridad número uno es cambiar la manera en que los colombianos consumimos energía.

La Ley de Transición Energética hace varias cosas bien. Extiende una serie de beneficios tributarios para fomentar las energías renovables, incluye la inversión en proyectos de hidrógeno verde y azul, crea el Foneenergía, que permitirá gestionar mejor los recursos para energías renovables y no convencionales, y en general crea una infraestructura normativa que permitirá

futuros avances al país. Al momento de sancionar la ley, el presidente Duque dijo que “esto nos posiciona como el líder regional en la transición energética”. Las cifras lo demuestran. Y aún así, falta mucho trabajo por hacer.

La buena noticia es que el país avanza en el camino correcto. El presidente dijo que entre proyectos instalados y por instalar a agosto del año entrante tendremos “2.500 megas de energías renovables no convencionales”. Es decir que la matriz de energías no convencionales pasará de ser del 0,3 al 14 %. También anunció una subasta para una planta de megalmacenamiento. Todo diseñado para que venga inversión nacional y extranjera enfocada al sector.

Esto es lo que debe hacerse. La emergencia climática no da tregua. Colombia ha sido muy tímida en su

“Todo el Estado tiene que estar concentrado en un mensaje claro y contundente: la prioridad número uno es cambiar la manera en que los colombianos consumimos energía”.

transición y eso ha alargado nuestra dependencia en energías no renovables. Siendo un país privilegiado para las energías alternativas, ha faltado impulso estatal. Este debería ser el centro del debate de la próxima reforma tributaria y también de las elecciones del año entrante. Necesitamos un consenso nacional sobre la prioridad de esta agenda. No hay que darle más largas al asunto.

La AIE, que forma parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), nos aceptó y empezará a darnos asesoría en políticas de energía renovable. Lo clave será escuchar a las expertas e implementar planes lo más pronto posible. Las políticas del período Duque son muy buenas, pero la magnitud del reto implica dar pasos más grandes.

Por ejemplo, pese a los incentivos actuales, en Colombia estamos muy quedados en penetración de vehículos eléctricos, tanto en el transporte público como el privado. También en la instalación de paneles solares para el consumo privado. Esos cambios, que afectan el día a día de la mayoría de los ciudadanos, tienen que hacerse con urgencia. Celebramos el triunfo de la Ley de Transición Energética, pero el debate tiene que seguir. No tenemos tiempo para enfrentar la emergencia.